



Quito, 29 de marzo de 2016

Señorita,
Ruth Muñoz Orellana
Socia
PRAG ABOGADOS CIA. LTDA.

Señorita,
Gabriela Pérez Reinoso
Socia
PRAG ABOGADOS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Conforme lo determina la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores de Juntas Generales, a continuación presento el informe de Gerente General correspondiente año fiscal 2017.

La compañía PRAGABOGADOS CIA. LTDA. fue constituida en el primero de abril de 2015, por lo que el 2017 fue su tercer año de labores, desempeñándose las actividades de manera normal y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Los Estados Financieros, que se presentan y están a disposición de las socias de la compañía, expresan los ingresos, egresos, costos y gastos, que ha mantenido la compañía durante este año, reflejando una utilidad neta de CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (US\$ 443,66), utilidad que será puesta a disposición de los socios durante la Junta General de Socios.

Los objetivos previstos del año 2017 se cumplieron con gran satisfacción, no existió ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral o legal, obteniéndose los resultados esperados y proyectados por las socias, por lo que se espera que en el transcurso del presente año la empresa se desarrolle de igual manera.

Atentamente,

Paula Donoso M.
Gerente General